seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.21 14:56:30 -05:00

Código de Seguridad: 2G4ygX4vTot.pSlPe1LLiw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-85-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100009775	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	680018561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2026	24:00 Horas Del	30/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	860.060.016-4
DIRECCIÓN	CALLE 3 Nº5-50	TELÉFONO	3103492337
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3NO. 3-56	TELÉFONO	3208482392
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3NO. 3-56	TELÉFONO	3208482392

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR TOTAL EN ($69.190.676,80) PARA DAR ALCANCE AL CONTRATO INICIAL.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. CD-CI-SI-001-2026, CUYO OBJETO ES EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS (PIC) DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	13.838.135,36	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 30/12/2029	6.919.067,68	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	6.919.067,68	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 27.676.270,72	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EDDYTH MIREYA BAYONA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100009775	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	680018561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2026	24:00 Horas Del	30/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **COQ-100009775** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA / MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA** , expedida por la Compañía en **21/07/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ORINOQUIA a los **21** días del mes **JULIO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	680018561

Fecha de Facturación	21/07/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	COQ-100009775	
Periodo Facturado	17/07/2026	30/12/2029

Fecha Límite de Pago	20/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO
CALLE 3 N◆5-50	860.060.016
Intermediario	EDDYTH MIREYA BAYONA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la clausula de terminación automatica especifiada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del boton PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	680018561

Fecha de Facturación	21/07/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	COQ-100009775	
Periodo Facturado	17/07/2026	30/12/2029

Fecha Límite de Pago	20/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO
CALLE 3 N◆5-50	860.060.016
Intermediario	EDDYTH MIREYA BAYONA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)000006800185 61(3900)000000000000(96)20260820

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990680018561(3900)000000000000(96)20260820

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santa María (Boyacá), 21 de julio del año 2026.

En la fecha se procede a verificar y/o aprobar la Garantía única presentada por **ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO** identificado(a) con NIT:860.060.016-4, para amparar LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL , en cumplimiento de la CLÁUSULA DECIMA TERCERA-GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del Contrato N°CD-CI-SI-001-2026 firmado el día 17 de julio del año 2026 por la modalidad de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, el cual tiene como objeto realizar: **ÉJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ** por un valor inicial de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($69.190.676,80) M/CTE** y con un plazo de ejecución hasta el TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.

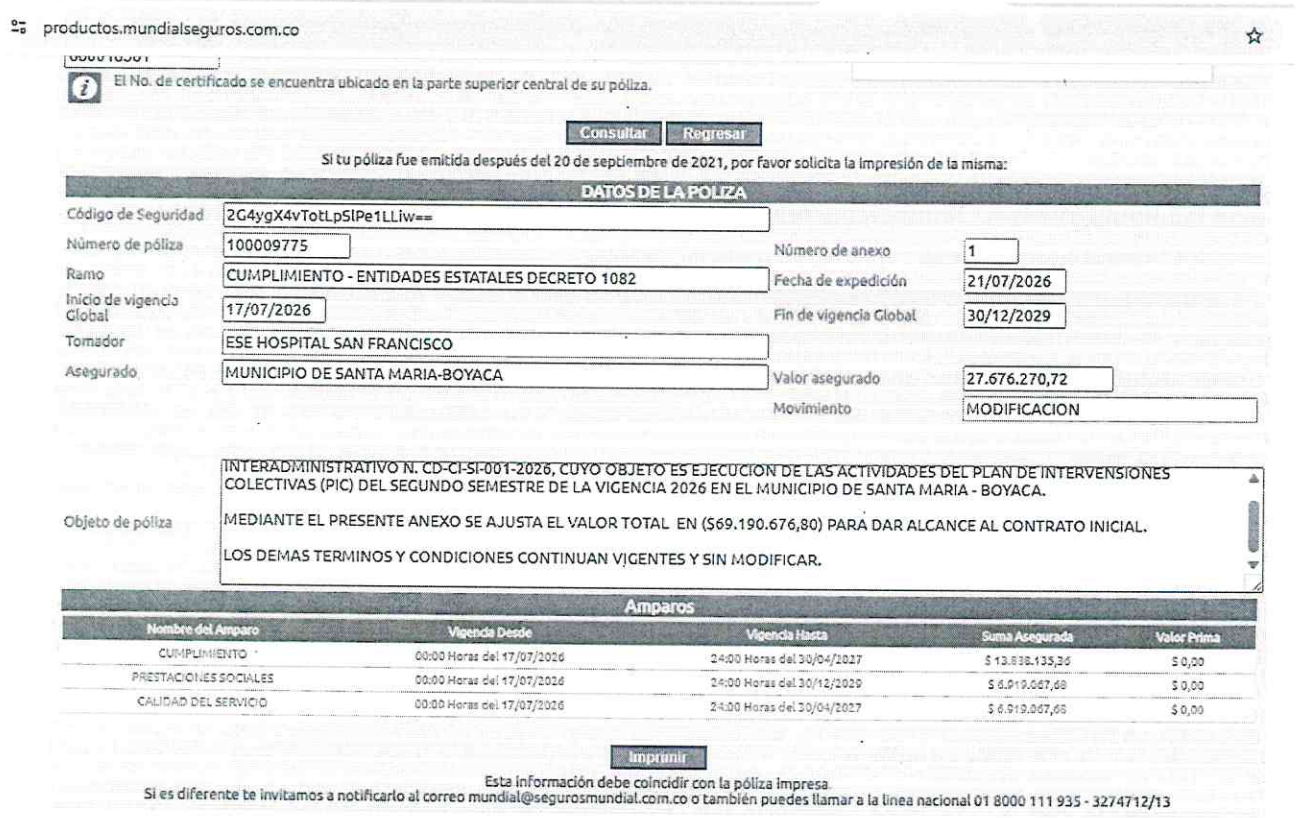
Para el efecto se recibe la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N°COQ-100009775 Anexo N°1, con fecha de expedición 21 de julio del año 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL identificados con NIT: 860.037.013-6, la cual presenta el siguiente detalle:

ACLARACIONES DE LA GARANTÍA:	-Garantizar la ejecución del contrato.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($69.190.676,80) M/CTE				
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Hasta el TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.				
AMPAROS QUE CUBRE	**VALOR DE LA GARANTÍA**	**SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CUMPLIMIENTO	20% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más		X	
	$13.838.135,36	***Desde:*** 17/JULIO/2026	***Hasta:*** 30/ABRIL/2027		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 3 años mas		X	
	$6.919.067,68	***Desde:*** 17/ JULIO/2026	***Hasta:*** 30/DICIEM/2029		
CALIDAD DEL SERVICIO	10% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más		X	
	$6.919.067,68	***Desde:*** 17/JULIO/2026	***Hasta:*** 30/ABRIL/2027		

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato y objeto amparado	✓	
Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se evidencia que esta se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato.

Con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la póliza N°COQ-100009775, la entidad procede a realizar verificación en la plataforma o página web de la aseguradora; anexando a este documento el resultado de ello:



productos.mundialseguros.com.co

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2G4ygX4vTotLpSlPe1LLiw==		
Número de póliza	100009775	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	21/07/2026
Inicio de vigencia Global	17/07/2026	Fin de vigencia Global	30/12/2029
Tomador	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO		
Asegurado	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	Valor asegurado	27.676.270,72
		Movimiento	MODIFICACION
Objeto de póliza	INTERADMINISTRATIVO N. CD-CI-SI-001-2026, CUYO OBJETO ES EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS (PIC) DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR TOTAL EN ($69.190.676,80) PARA DAR ALCANCE AL CONTRATO INICIAL. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 13.838.135,36	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 30/12/2029	$ 6.919.067,68	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 6.919.067,68	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte aprobación a la garantía la cual cumple y ampara el proceso antedicho.

Se suscribe,

LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	**PAULA ANDREA GONZALEZ ROA**	**LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**
Cargo: Secretario de integración social y productividad	Cargo: Secretario de integración social y productividad	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo. Pala Gdl	Vo.Bo. Pala Gdl.	Vo.Bo.